

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

LOTA, 26 de Octubre del 2021  
DECRETO N° 1420

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974.

b) Declaración Jurada Simple de la funcionaria: **YASNA NATALY MELLADO SILVA**, con fecha 27-09-2021.

c) Certificado de Nacimiento de **JULIAN ANDRES ALARCÓN MELLADO** con fecha de nacimiento 20/01/2017.

d) Decreto Alcaldicio N° 1678 (c) de fecha 15 de Julio del 2021, que nombra a **YASNA NATALY MELLADO SILVA**, Profesional, Grado 12° E.M.R. desde el 15 de Julio del año 2021.

e) Certificado SIAGF indicando que causante 25.656.002-K no existe.

f) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

h) D.F.L. N° 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Reconócese a la Funcionaria, Sra. **YASNA NATALY MELLADO SILVA**, Contrata, Profesional, Grado 12° E.M.R. como carga familiar a:

- **JULIAN ANDRES ALARCÓN MELLADO**, hijo, menor de 18 años, fecha de nacimiento 20 de Enero del 2017, por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 15 de julio del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2035.

2. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN JULIO SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



Vº Bº CONTROL  
MILLISEN MORAGA AZOCAR

JEPP/JAUS/SHP/ksp

Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal (2)
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia